

# Emilio Alarcos Llorach y la historia del español

RAFAEL CANO AGUILAR  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
rcano@us.es

Recibido: 17/10/2022  
Aceptado: 13/06/2023

## RESUMEN:

*En este artículo se pasa revista a las aportaciones de Emilio Alarcos Llorach a la historia del español, en el estudio de textos medievales, en análisis de cuestiones de fonética histórica, morfosintaxis histórica y lexicología histórica, en su visión de los orígenes del español y en el estudio de las Glosas Emilianenses y Silenses.*

**PALABRAS CLAVE:** *Alarcos Llorach, historia de la lengua, fonética histórica, morfosintaxis histórica, lexicología histórica, orígenes del español, Glosas Emilianenses, Glosas Silenses.*

## Emilio Alarcos Llorach and the history of the Spanish language

### ABSTRACT:

*This article reviews the contributions of Emilio Alarcos Llorach to the history of Spanish, in the study of medieval texts, in the analysis of questions of historical phonetics,*

*historical morphosyntax and historical lexicology, in his vision of the origins of Spanish and in the study of the Glosas Emilianenses and Silenses.*

**KEYWORDS:** *Alarcos Llorach, history of language, historical phonetics, historical morphosyntax, historical lexicology, origins of Spanish, Glosas Emilianenses, Glosas-Silenses.*

1. El nombre de Emilio Alarcos Llorach ha quedado vinculado en la historia de la Lingüística hispánica a la introducción de la teoría y metodología estructuralistas (praguense, danesa, francesa) en España y al desarrollo de la gramática del español con esa base, tanto en una larga serie de estudios sobre fenómenos concretos como en el tratado general con el que culminó largos años de estudio e investigación. De acuerdo con las tendencias dominantes en la lingüística estructural, este trabajo se vinculó al español contemporáneo, en una perspectiva claramente sincrónica.

No obstante, la formación de Alarcos fue, como ha sido habitual en el mundo hispánico, eminentemente filológica con un fuerte componente historicista. Esa otra dimensión, no siempre bien conocida, no solo fue continua a lo largo de su vida activa, sino que, como manifestó en numerosas ocasiones, suponía para él un motivo de gozo y un remanso de paz entre sus tareas cotidianas. Más de una vez confesó que lo que más lo relajaba era la lectura y transcripción de manuscritos medievales a altas horas de la noche.

Sus investigaciones sobre historia del español se orientaron en varias direcciones. La más antigua, quizá, es la que aparece en el libro fruto de su tesis doctoral (Alarcos, 1948), el estudio sobre el *Libro de Alexandre*, el análisis crítico de las propuestas de autor y dialecto, y la comparación de los diversos manuscritos para llegar a un proyecto de edición crítica, del que ofrece un extenso fragmento. Esa orientación textualista, a caballo entre la historia lingüística y la literaria, aunque con dominio de la primera, se desarrolló con posterioridad también sobre textos que, por la diversidad de sus manuscritos conservados o por determinados problemas en su análisis lingüístico, han sido objeto de controversias en la filología hispánica: el ya mencionado *Alexandre*, el

*Libro de Buen Amor* o los poemas de Don Sem Tob de Carrión. Al hilo de estas investigaciones, o en su margen, desarrolló estudios concretos sobre historia léxica del castellano medieval.

Otra de sus líneas de investigación fue, también dentro de los terrenos dominantes en la lingüística histórica hispánica de su tiempo, la fonética histórica, en la que desarrolló estudios específicos sobre problemas complejos (yod, palatales iniciales...), y a la que muy pronto aportó el armazón estructuralista que había tomado de la escuela de Praga. A ello responden estudios posteriores sobre las grandes transformaciones del consonantismo español en los llamados Siglos de Oro, y, sobre todo, su manual sobre fonología española, cuyos capítulos sobre teoría de la fonología diacrónica y sobre la historia fonológica del español son desde entonces imprescindibles en los estudios hispanísticos.

Pero quizá sus aportaciones más relevantes a la historia del español fueron sus trabajos, varios salidos de conferencias emitidas en diversos lugares, sobre los orígenes del castellano medieval y sobre sus primeras documentaciones. En este campo desarrolló un marco explicativo que, por un lado, continuaba los *Orígenes* de Menéndez Pidal, pero por otro los superaba en una visión hispánica más integradora. Al mismo tiempo, estos estudios fueron el antecedente de muchos otros que, con mejor o peor fortuna, en décadas posteriores intentaron rehacer el modelo explicativo de los orígenes de nuestra lengua o, simplemente, en un ejercicio edípico en el que Alarcos nunca participó, desarrollar críticas, en ocasiones bastante demoledoras, a la obra de Menéndez Pidal, a sus descripciones, a sus análisis y a sus conclusiones.

Es llamativo que un gramático como él apenas dedicara a la historia gramatical del idioma dos trabajos, el inicial de su andadura científica, sobre los perfectos simple y compuesto del español (Alarcos, 1947), el cual, pese a su soledad en la producción científica de Alarcos, figuró siempre al inicio de sus estudios de gramática funcional del español y puede considerarse uno de los más esclarecedores sobre tan compleja cuestión. Relacionado en cierto modo con él, se sitúa el estudio sobre la evolución del ver-

bo latino al castellano, con una perspectiva y lenguaje claramente estructurales ya (1992c).

A continuación se pasará revista a los trabajos y las cuestiones analizadas en ellos.

2. Su primera aproximación al *Libro de Alexandre* (Alarcos, 1948) se enfrentó con los problemas lingüísticos más relevantes de esta obra a la vez que desarrolló un esbozo de edición crítica a partir de los manuscritos conservados en el pasaje de la guerra de Troya. Alarcos pasó revista a las hipótesis que veían al *Libro* como texto de origen leonés y a las que lo consideraban aragonés (en aquel momento, muchas menos). La conclusión de Alarcos es tajante: el *Libro* es de origen castellano, en su fondo están los fenómenos típicamente castellanos, las formas leonesas o aragonesas son más bien propias de copistas, y algunas de ellas pueden achacarse a un fondo precastellano, común a las hablas occidentales y orientales, que después sería arrinconado a los márgenes por la irrupción del castellano histórico: idea en la que subyace, claramente, la llamada “hipótesis de la cuña” elaborada por Menéndez Pidal sobre el desarrollo de la excepción castellana sobre un fondo hispánico común, heredero de la época visigótica y aun anterior. En este sentido, rechaza también de forma tajante las atribuciones de autoría a Juan Lorenzo de Astorga, al que ve como un simple copista, y a Gonzalo de Berceo. Para Alarcos, el ignoto autor del *Libro* fue probablemente un clérigo de una zona entre Burgos y Soria (por ciertas referencias geográficas), y, contrariamente a lo que podría suponerse por sus alardes de erudición, no demasiado bueno en latín (por ciertos errores interpretativos de las fuentes). Sus posteriores incursiones en el *Libro* fueron breves: un nuevo repaso a la hipótesis de la autoría de Berceo, resucitada por la edición realizada por Dana Nelson, hipótesis a la que ya se había mostrado contrario en su tesis, pese a lo cual manifiesta notable simpatía por esta edición, está de acuerdo con muchos de sus postulados, pero sigue sin admitir del todo la atribución a Berceo hecha por la estrofa final del ms. P y defendida con ardor por Nelson (Alarcos, 1981a); y una revisión de cómo Nelson editó

determinadas estrofas, reconstrucción que considera básicamente acertada y a la que solo pone reparos de índole menor (Alarcos, 1983a). Finalmente, en 1992 volvió al *Libro* (junto con otro texto del que después se hablará, el *Buen Amor*) para señalar algunas particularidades léxicas halladas en él: *longaña* (galicismo, “letrina”), *almañaneques* (o *almoianegues* según el ms. O) (“máquina de guerra”), *erecta* o *erecha* (O: *hereda*) (“nariz recta” (1992b).

El otro autor, y texto, al que Alarcos dedicó numerosos estudios a lo largo de su vida científica fue el poeta judío castellano del s. XIV Don Sem Tob de Carrión. La serie de trabajos comenzó en 1951 (1951b) con un extenso análisis de diversos aspectos de la lengua utilizada en los *Proverbios*, para lo que se basó en la edición reciente de González Llubera sobre el recién descubierto manuscrito aljamiado de Cambridge, si bien el análisis, igualmente minucioso, también se efectuó sobre los otros manuscritos de la extensa y compleja serie que fue copiando el texto original y que, por ir de unas juderías a otras, pudo acumular rasgos lingüísticos de distinta procedencia (desde gallegos a aragoneses) que enturbian notablemente la ubicación lingüística del texto primigenio, al que Alarcos considera fundamentalmente castellano, si bien con ciertos arcaísmos propios de la minoría hebrea. Junto al análisis estrictamente lingüístico, y para apoyar sus conclusiones (contrarias a un supuesto occidentalismo, incluso portuguesismo, del autor y el texto original supuestos por Llubera), Alarcos estudió el tipo de rima usado por Sem Tob, inédita en la poesía castellana medieval, pero propia de la poesía semítica (hebrea y árabe), rima que haría innecesaria la suposición de formas lingüísticas anómalas en castellano, exigidas por una creencia apriorística en la consonancia o asonancia de los versos del poeta. Sobre esta base, y contrariamente a lo mostrado en los manuscritos, Alarcos defiende que en el original, además de los rasgos propiamente castellanos del vocalismo, se distinguían los pares *b / v, ç / z, ss / s, x / g, j*. Quizá como rasgo arcaizante el texto semtobí parece hacer uso igualmente de la apócope extrema y de formas verbales y clítics. El minucioso estudio realizado sobre la morfología y la sintaxis

(esta constreñida por el molde del verso y la estrofa) no muestra sino formas propias de la Castilla medieval, aunque con algunas particularidades (adjetivo femenino *granda*, por ejemplo), varias de las cuales, en la organización sintáctica, son atribuidas por Alarcos al origen hebreo del autor, "acostumbrado al manejo del período semítico", si bien, en una perspectiva filológica moderna, probablemente habrían de ser considerados rasgos de construcción debidos al tipo textual en que se producen. Los demás trabajos consagrados a la obra y a la personalidad de Sem Tob son mucho más breves e inciden en aspectos textuales e interpretativos (1987a y b, 1988b, 1993a y b), en los que utiliza otras ediciones modernas (por ejemplo, la de García Calvo) para corroborar o negar sus reconstrucciones críticas, o para entrar en consideraciones léxicas: así, en 1989 a propósito del ¿hápx? *anchalidos*, o de *afellar*, *afillar* / *afi(y)ar*, o en 1995 (1995b), sobre *a pro* ('hacia atrás', cuyo entronque con *pro* < lat. PRODE Alarcos prefiere dejar en suspenso). Pero también se ocupó de los *Proverbios* y de su autor en textos de carácter más divulgativo (por ejemplo, en 1987c y d).

El *Libro de Buen Amor*, otro texto medieval de compleja historia textual, también atrajo la atención de Alarcos, aunque quizá no con la minuciosidad que dedicó a los anteriormente señalados. En general, se trata de observaciones críticas, con aporte de soluciones, a las reconstrucciones del *Libro*, en especial las hechas en la edición de Corominas, pero también las de otros autores (Morreale, entre otros) (1976, 1992d). En otros casos introduce como elementos del análisis textual observaciones léxicas: sobre *celada*, *apodo* y *apodas* (como expresiones adverbiales) (1983b), o sobre *leudar*, *venternería* (de *ventnerero*, derivado de *viente*), *alhao nedes* (hápx, quizá por *abaldonar*) (1992b).

Berceo, aunque admirado por Alarcos, no constituyó objeto específico de sus investigaciones, salvo, según se ha señalado, como posible autor del *Libro de Alexandre*. No obstante, dedicó un breve pero completo estudio a la lengua de sus textos en la introducción a las obras completas del poeta riojano (1992e), sobre la base de los manuscritos existentes (teniendo en cuenta los

problemas que plantean su cronología y sus divergencias), para concluir que “la lengua de Berceo se ajustaba a lo que podemos suponer propio del habla castellanizada de la Rioja del siglo XIII, en la cual perduraban algunos fenómenos orientales” (1992e: 25).

3. El más antiguo estudio de Alarcos sobre cuestiones específicas de fonética histórica se dedicó a uno de los puntos más controvertidos en la historia del español y a uno de sus entornos más problemáticos: la alternancia de /f/ y aspirada /h/ en los arabismos (1951a). Tras un exhaustivo listado de todos los derivados de voces árabes con labiodental sorda y con las tres espirantes postvelares, la conclusión de Alarcos tiene que ver, por un lado, con la naturaleza fonética y fonológica de las lenguas emisora y receptora de los préstamos y sus posibilidades de adaptación (pues de adaptación se trata, no de cambio fonético), y por otro con los canales de transmisión de tales préstamos: de ese modo, los arabismos introducidos por mozárabes (o por leoneses y aragoneses) utilizarían /f/ romance para la labiodental y /k/ o /g/ para las espirantes; al difundirse posteriormente en castellano las adaptaciones con /f/ podrían alternar con la /h/ sustituta de la labial latina; y los arabismos introducidos directamente en castellano alternarían para los cuatro fonemas árabes /f/ o /h/ en función de la vía, escrita y culta o bien oral, de esa transmisión. Cuarenta años después (1992a) volvió sobre el problema de la evolución de /f/ latina, ya en el vocabulario general del idioma. En ese trabajo manifiesta su adhesión a la hipótesis sustratística de Menéndez Pidal, acepta con matices la tesis de Martinet sobre un intermedio /ph/ entre la labial y la aspirada (matizaciones debidas a la reconstrucción del sistema vasco primitivo realizada por Michelena), y critica con cierta dureza las disquisiciones de los antisustratistas, encerrados en “la asepsia del gabinete de la fonética general” y responsables de “milimétricas” interpretaciones fonéticas y cronologías “rigurosamente simplistas” y “fatídicos procesos estructurales” (1992a: 38); tampoco ve necesario que para la aspiración de /f/ haya que partir de una articulación bilabial, no labiodental (aunque después él mismo la supone en el proceso evolutivo primitivo que llevó a

sustituir la /f/ latina por /h/). El trabajo es relevante, no solo por reafirmar la hipótesis sustratista situándola en el complejo y oscuro momento de los contactos lingüísticos habidos en el norte hispano entre indígenas (vascos o cántabros, diferencia esta de tipo lingüístico fundamental en la que, sin embargo, Alarcos, como Martinet, prefiere no ahondar) y latinófonos en los siglos previos a la irrupción del romance en la escritura, sino por la concepción teórica que subyace a todo el estudio: la de que el cambio fonético no es una sustitución gradual en la realización de los sonidos sino adaptaciones, "equivalencias acústicas", reinterpretaciones de lo oído en lo pronunciado, tanto se den en el interior de un ámbito lingüístico como entre lenguas distintas.

El siguiente estudio sobre evolución fonética específica versó sobre la suerte de /Ĝ/ en las lenguas peninsulares en relación con los resultados de /J, DJ, GJ/ (1954, reproducido en 1983). En el trabajo se utiliza la perspectiva estructural, afín a Martinet, en la interpretación de los resultados portugueses y catalanes, con una mayor casuística interna en el castellano, donde no solo se pierde /Ĝ/ entre vocales (LEGERE > *leer*) sino también /J, DJ, GJ/ tras vocal palatal (MEIARE > *mear*, FASTIDIU > *hastío*, PULEGIU > *poleo*). Para /Ĝ/ inicial, frente a la conservación sistemática del portugués y el catalán (concorde con el principio estructural martiniano que iguala los resultados de la posición inicial con los de la geminada interior), señala que en castellano siguió la suerte de la interior intervocálica, es decir, su desaparición general (en GELARE > *helar* / *hielo*... no habría sino diptongación de /ě/); por el contrario, J- se conservaría siempre, salvo por disimilación (como en IAIUNU > *ayuno* o IUNGERE > *uncir* / *uñir*), sin tener, por cierto, en cuenta, aunque lo menciona en algún lugar del estudio, el caso de IANUARIU > *enero*, donde cabría la explicación, desechada por él, de García de Diego, quien veía ahí la retracción de un diptongo /ie/ en sílaba átona. Finalmente, a las consideraciones estructurales se unen las de carácter dialectal geográfico, de modo que el resultado /ž/ antiguo de IUNCTA > *junta*, etc., afín al portugués y al catalán, podría originarse en la evolución posconsonántica de J-, a la

vez que ser propio del castellano norteño, mientras que IUNCTA > *yunta* heredaría la solución posvocálica y sería característico de las hablas centrales o meridionales (mozárabe).

Años más tarde (1981b) volvió sobre fonemas palatales, si bien de otro origen, aunque teniendo también en cuenta la herencia de -J- latina: los originados en L-, -LL-, PL- y CL (en CL incluía los grupos de la llamada yod 2ª del primer tipo por Menéndez Pidal: -lyod-, -cʰl-, etc.). Tiene en cuenta los resultados de todas las áreas iberorrománicas, aunque se detenga especialmente en los castellanos y, sobre todo, astur-leoneses, con mención particular a la “th vaqueira” (de L- y -LL-) y a los resultados /ç/ y /y/ de -LYOD- (*mucher / muyer*). El tratamiento es aquí claramente estructural, al margen esta vez de consideraciones sobre posibles orígenes dialectales latinos o razones de sustrato, y en él se insiste en que los distintos resultados no son sino productos de procesos de diferenciación o igualación de las palatales surgidas en ellos, por medio de degeminaciones, deslateralizaciones o ensordecimientos de sonidos. Todo este *puzzle* de procesos y realizaciones fonéticas, más las conjeturas emitidas por Alarcos para llegar a los resultados conocidos, hace que la exposición de conjunto no resulte fácil de seguir para el lector, incluso para el especialista.

En relación con la historia de las vocales, también Alarcos se centró en uno de los puntos más espinosos: la influencia de yod, semiconsonante palatal, sobre la vocal anterior (inflexión o metafonía). Tras repasar críticamente el cuadro de Menéndez Pidal, donde se producen agrupaciones de tipos de yod, y subdivisiones, de elementos diversos entre sí y con distintos efectos sobre las vocales, Alarcos propone una clasificación más simple, aunque, como reconoce, no exenta de problemas. Así, en primer lugar hay secuencias con yod que originaron consonantes palatales, o dentales o alveolares, muy pronto y no ejercieron, por tanto, influjo ninguno (-TYOD-, -KYOD); en segundo lugar, casos donde la yod pervive hasta hoy y ha cerrado un grado las vocales del “latín vulgar”, salvo /a/ (ɛ, ɔ > e, o; ɛ, ɔ > i, u: PRAEMIUM > *premio*, NOVŮ > *novio*; VINDĚMĪA > *vendimia*, PLŮVĪA > *lluvia*); y, fi-

nalmente, el tipo más variado y de comportamientos a veces poco explicables, la secuencia de vocal más semivocal palatal (la yod): -ai- dio -e- con regularidad; -ei- se igualó con -ei- en -e-, salvo en VĚTŮLU > *viejo*, y en casos donde -ei- (de -ei-) no se simplificó (PĚCTĪNE > *peine*, SĚX > *seis*); -qi- y -qi- también se igualaron, aunque de formas diversas: *ojo* (< ŎC(Ů)LU) = *hinojo* (< \*FENŮC(Ů)LU), o con diptongo secundario: *cōriu* > *cuero* = *augŭriu* > *agüero*, mientras que ante -CT- los resultados son claramente distintos: ŎCTO > *ocho* / DŮCTU > *ducho* (hay que recordar, Alarcos no lo hace, que todos los casos de /o/ ante -CT-, o -LT-, lo son de -Ů-, por lo que cabría pensar que en ese contexto quizá esta vocal no llegó a neutralizarse con -o-). Alarcos presenta sus explicaciones más como preguntas o dudas que como afirmaciones: la que da para la diferencia entre -e- y -o- (*viejo* vs. *ojo*), que -e- diptongara antes que -o-, es plausible, y acorde con lo sabido de los ritmos de la diptongación románica; en cambio, no hay explicación para *ocho* vs. *ducho*, y la razón disimilatoria que aduce, sin desarrollarla, para los demás peculiares comportamientos de -qi- y -qi- no aclara nada. Por lo demás, Alarcos no entra en el espinoso tema de la yod verbal, en especial la de los verbos en -ir, que por un lado parece tener comportamientos totalmente distintos a los del nombre, y por otro ha sido considerada irrelevante por muchos historiadores para explicar los comportamientos del vocalismo radical en esos verbos (y, en parte, en los de -er).

No todos los trabajos de Alarcos sobre fonética histórica lo fueron sobre fenómenos concretos. De acuerdo con su visión estructural de la evolución lingüística, su atención se dirigió también hacia sistemas, o subsistemas, globales. Por una parte estudió el sistema vocálico, al que analizó en dos momentos (1961 y 1996). En el primero, intentó conjugar las perspectivas del estructuralismo con las del historicismo (tradicional), en especial con el recurso a los diferentes sustratos para explicar las diferencias en la evolución del latín. En este sentido, las diferencias del gallego, conservador de las siete vocales y los cuatro grados de abertura del latín vulgar, con el asturiano y otras hablas centrales remonta-

rían a la vieja frontera étnica de galaicos y astures. Dejando ahora de lado lo que dice sobre catalán oriental y occidental, supone Alarcos en primer término que la diptongación de los dialectos centrales se debería al intento por los indígenas hispanos, poseedores de un sistema con solo tres grados de abertura, de imitar y exagerar las distinciones latinas *ɛ/e*, *ɔ/o* (estas dotadas ya, quizá, de una posible, inicial, bimatización de las abiertas); pero dado que la diptongación es un fenómeno pan-románico, y teniendo en cuenta las diptongaciones de ciertos topónimos eusquéricos (*Javierre*, etc.), Alarcos concluye en que el fenómeno más bien consistió en la “captura”, término empleado por él, de las variantes medias abiertas de los hablantes indígenas (por ejemplo, ante /*rr*/) por los fonemas abiertos latinovulgares /*ɛ*, *ɔ*/, generalizándose así, por obra de esos hispanos, la bimatización en sílaba libre nacida fuera de Hispania. En el segundo de estos trabajos Alarcos pasa revista rápidamente a las sucesivas tesis sobre la diptongación románica, rechaza las hipótesis en que “vuelven a discutirse detalles, más bien bizantinismos milimétricos de laboratorio que realidades fónicas” (1996: 17), para insistir en la idea, ya defendida en diversos lugares, de que el cambio fónico no consiste en alteraciones graduales de un sonido sino en las distintas reproducciones y adaptaciones hechas por los hablantes en su actividad lingüística, y vuelve sobre la cuestión de la acentuación en estos diptongos románicos iniciales, reiterando su idea, ya esbozada por Menéndez Pidal (a quien se complace en seguir), de que esta se repartía a lo largo de toda la secuencia bimatizada. En último término, reafirma nuevamente su idea, ya expuesta más de treinta años antes, sobre el origen sustratístico (sistemas hispanos con solo tres grados de abertura) de la diptongación iberorrománica, al exagerar una diferencia vocálica (medias abiertas / cerradas) no conocida en los sistemas indígenas.

Sobre un conjunto variado dentro del sistema consonántico del español versó su trabajo de 1988 (1988a) acerca de una cuestión, ya lo señala en la introducción, una y otra vez analizada en la lingüística histórica hispánica, la de los cambios fónicos del siglo

XVI, la llamada “revolución fonológica” que llevó del castellano medieval al español moderno. Partiendo, otra vez, de la idea de que los cambios fónicos no son sino modificaciones en las actuaciones de los hablantes, analiza los distintos procesos debidos a “aflojamiento” o “ablandamiento” de articulaciones (de oclusivas o africadas a fricativas, lo que llevó en el primer caso a la igualación de –b- interior intervocálica y –v-), a “ensordecimiento” de sibilantes sonoras dado el escaso rendimiento de la distinción sorda / sonora en estos fonemas (lo que llevó a la inevitable confluencia con las antiguas sordas), y a desplazamientos articulatorios en búsqueda de mayor distinción (el paso de la sibilante dental a /θ/, y de la palatal a velar /x/ o aspirada /h/, igualada esta con los restos de h < f, donde tal aspirada persistía). Se detiene también en la fonologización como consonante de las variantes no silábicas de /i/ (*yegua, mayor*, etc.), paralela a los refuerzos *güerto* o *güevo*, cuestión esta a la que volvió a referirse en una de sus últimas publicaciones (1998). Pero, salvo de pasada, no hay referencias a la igualación de sibilantes dentales y alveolares en el español meridional andaluz (el bien conocido “seseo-ceceo”).

Todos estos estudios sobre fonética histórica no son sino adelantos, desarrollos posteriores o laterales, de la presentación global de la historia fonológica del castellano que figura desde la primera edición de la *Fonología española* (1950), ampliada en siguientes ediciones (hasta 1965), y que fue anticipada en su estudio, calificado por él mismo más tarde (1988a) de “inocencia juvenil” y “osadía suficiente”, publicado en 1951 (1951c) pero redactado en 1948. La presentación de la fonología diacrónica del español (a la que hay que unir el capítulo sobre teoría y metodología de la fonología diacrónica) es completa y exhaustiva, pese al gusto por la síntesis del autor, y, aunque puedan criticarse algunos aspectos de detalle, no ha sido superada ni arrinconada por las aportaciones posteriores realizadas en este campo. No por casualidad sigue siendo obligado libro de consulta para las sucesivas generaciones de estudiosos de la filología hispánica.

4. Ya se ha puesto de relieve al principio de este trabajo lo extraño que resulta que un gramático como Alarcos apenas buceara en cuestiones de morfosintaxis histórica, al menos en forma de publicaciones. La primera de sus contribuciones, prácticamente inicial en su trayectoria (1947), versó sobre la historia y la oposición entre perfecto simple y compuesto en español. El trabajo quedó como clásico, ya que desde la primera edición (1970) ha figurado al frente de sus *Estudios de gramática funcional del español*. En él, tras pasar revista a las descripciones dadas hasta entonces (Hanssen, García de Diego, Gili Gaya, etc.) y sobre la base de una abundante ejemplificación concluye en el carácter temporal, no aspectual (ambos son perfectivos), de la oposición y en su relación con las circunstancias temporales que pueden darse en el enunciado, de forma que el perfecto compuesto es un tiempo relativo que ha de medirse desde el presente (área del “presente ampliado”). Vuelve entonces la mirada hacia el pasado, y de nuevo sobre la base de las opiniones ya vertidas y una larga serie de ejemplos de textos antiguos establece las fases por las que pasó la oposición: valores aspectuales de la forma compuesta (‘estado presente resultante de acción pasada’ y ‘acción reiterada hasta el presente’) hasta, más o menos, el siglo XV, y paso a valores temporales, de ‘acción inmediatamente anterior’ o, ya en el XVI (con algunas muestras en el XV), de ‘acción ocurrida en el presente ampliado’. La explicación de Alarcos sigue vigente hasta hoy en los estudios de Sintaxis histórica, aunque, ciertamente, en la actualidad suele señalarse que los valores puramente temporales de la forma compuesta ya se daban en la lengua medieval, incluso en el siglo XIII.

El otro estudio (1992c), fruto de una conferencia impartida dos años antes, contiene una exposición nítida de los cambios estructurales habidos entre el sistema latino de contenidos verbales y el románico (español en este caso). Para el sistema latino tiene en cuenta diversas presentaciones (desde la latina de Varrón hasta las de Meillet o Moralejo), inclinándose por ver en la diferencia INFECTUM / PERFECTUM valores progresivamente más de carácter temporal (‘anterioridad’ en las formas de PERFECTUM)

que los inicialmente aspectuales. Los cambios fónicos del latín tardío y otros reajustes llevaron al sistema románico, en el que la diferencia AMAUI / AMABAM se reinterpretó o como temporal (pasado ‘absoluto’ vs. ‘relativo’) o como aspectual; surgieron formas perifrásticas para los valores de ‘posterioridad’, aunque mantuvieran en cierto modo los sentidos modales (obligativos) originarios, pero en ellas se heredan otros valores modales, ‘posibilidad’ o ‘probabilidad’, de modo que no se ha restaurado el triple sistema temporal del latín (presente / pasado / futuro) sino que se ha reconstruido el modo, añadiendo un nuevo elemento entre indicativo y subjuntivo, el formado por *amaré* y *amaría*; se constituyeron perífrasis resultativas (HABEO AMATUM) que acabaron indicando valores temporales (‘anterioridad relativa’), con lo cual la forma *amara* (< AMAUERAM), al confluir en ella la perífrasis HABEBAM AMATUM, se desplazó a nuevos valores. Con ellos y con otros desplazamientos (el progresivo abandono de *amare*, para el que ve el origen, no solo en AMAUERO y AMAUERIM, como es habitual, sino también en AMAREM, algo no señalado por los otros historiadores que se han ocupado de esta forma), se llega al sistema moderno del verbo español.

Como gramático, autor de numerosos estudios gramaticales (casi todos sincrónicos sobre el español moderno, según se ha advertido ya) y de obras gramaticales de conjunto, Alarcos era un excelente conocedor de la tradición gramatical hispana. No obstante, apenas realizó incursiones en los terrenos de lo que hoy conocemos como historiografía de la gramática. Solo en 2009, once años después de su muerte, apareció un estudio fruto, además de algunas conferencias, de la preparación de la *Gramática*, que, destinada a ser académica, acabó siendo obra personal suya. En esa publicación se ponen de relieve algunos aspectos de la *Gramática* de Nebrija que parecen anunciar, en cierto modo, postulados defendidos en la actualidad por la lingüística funcional, tanto en lo referido a la fonología como en aspectos propiamente gramaticales: diferencia entre unidades sígnicas y no sígnicas (sonidos como unidades constituyentes básicas), definición funcional de

verbo y nombre (y adjetivo), análisis del género y el artículo, enumeración de las funciones oracionales (en las que Alarcos ve todas las que él distinguió, salvo el suplemento o circunstante), y, en fin, la personalidad diferencial de las lenguas individuales (como sistemas autónomos). Alarcos, que siguiendo la tradición de la Lingüística hispánica, sigue llamando “toledano” el sistema conservador de grafías y sonidos que describe Nebrija<sup>1</sup>, echa en cara a este que no aludiera a las transgresiones del viejo sistema que ya se estaban extendiendo (entre ellas, la igualación meridional de sibilantes), y, sobre todo, acentúa el carácter normativo y prescriptivo de su *Gramática* y su ignorancia de la inevitabilidad del cambio, cuando más bien en Nebrija lo que había era una voluntad, ideológica pero basada en su sólido conocimiento de las estructuras de las lenguas, de elevar al castellano al nivel de las lenguas clásicas, como compañero de la andadura política (“imperial”) que presumía para la España que había recosido sus pedazos que andaban sueltos (según dice en el prólogo).

5. Los estudios de Alarcos sobre historia léxica se incluyen por lo general en las consideraciones hechas sobre los autores que analizó (véase § 2.), unidas, según se ha visto, en muchas ocasiones a discusiones sobre la forma textual que debía asignarse a tales o cuales pasajes. Fuera de ellos, son solo dos los trabajos que se dedican a cuestiones léxicas y etimológicas. En el primero (1952) defiende la derivación de *juez* a partir de un acusativo IŪDĪCEM, en lugar del nominativo IŪDEX que había supuesto Menéndez Pidal; analiza la familia de *escardar* y su génesis a partir de un derivado verbal de SQUALIDUS (\*EXSQUALIDARE); y estudia los derivados de CŌNCHŪLA (> cast. *concha*) y los problemas fonéticos que plantea la evolución del grupo -C'L-, tras consonante en este caso. En el segundo (1955) analiza dos curiosos arabismos encontrados en el Becerro de Valbanera, recopilado en el siglo XII con documentos del siglo anterior. Los

---

<sup>1</sup>Por cierto, no se alcanza a entender por qué Alarcos afirma que en b / v en Nebrija solo opera el criterio etimológico y la oposición fonológica entre ambas sería ya “insólita”, cuando todos los ejemplos que da Nebrija y transcribe Alarcos son, en principio, perfectamente encajables en un sistema que distinguiera fonológicamente ambas labiales.

dos arabismos en cuestión son *açuleici*, muy probablemente con valor de medida, derivado del árabe *as-sudaysa*, ‘sexta parte’; el otro es *raxe / rexe (resce) / rixe*, de sentido semejante a los de *robla* o *alboroque*, lo que se da de más en una venta, quizá derivado de *rašwa* o *rišwa*, ‘presente, regalo’; los dos arabismos solo están presentes en documentos riojanos (Valbanera y San Millán).

6. Las reflexiones más interesantes de Alarcos sobre la historia del español se encuentran en el pequeño volumen publicado originariamente en 1982 y reeditado en 2016, compuesto por conferencias pronunciadas en diferentes eventos y lugares, tal como se recoge en la “Previa” (5-7). De todas ellas las que aquí nos ocuparán integran la primera parte, la que merece el título que se dio a este librito (*El español, lengua milenaria*): dos se dedican a las *Glosas*, sobre todo las *Emilianenses*, bastante menos las *Silenses*: “En San Millán” (9-21) y “Las Glosas Emilianenses y el idioma castellano” (22-39), de las que se hablará más abajo (§ 7); las otras dos tienen que ver con las zonas laterales del castellano y los orígenes últimos de este: “Leonés, castellano y español” (39-58) y “Español, castellano y latín cantábrico” (58-79), y son las que concentran su pensamiento sobre la historia de nuestra lengua.

En el núcleo de su concepción sobre cómo se produjo el “nacimiento” del castellano se encuentra una idea que, desarrollada por Menéndez Pidal en *Orígenes*, recubre hoy el pensamiento acerca del cambio lingüístico, la de que este consiste en la lucha entre tradiciones antiguas y modos nuevos, lucha que concluye, no siempre con nitidez, con el triunfo de unos, en general los nuevos modos, sobre las otras: “Las modificaciones de una lengua hablada se difunden y generalizan muy lentamente; durante mucho tiempo coexisten modos de hablar ligeramente diferenciados; de estas transformaciones, unas van ganando adeptos, generación tras generación, y otras se van relegando y finalmente se olvidan” (11).

Ya en el ámbito más específico de los orígenes del castellano, Alarcos enuncia una tesis que se repetirá a lo largo de estos cuatro estudios, y que viene a ser el pivote sobre el que girarán

sus reflexiones sobre la historia de esta lengua. La tesis está claramente emparentada con las ideas de Pidal sobre los orígenes de determinados cambios fónicos del castellano (en especial, F- > h-)<sup>2</sup>, es decir, la creencia en un sustrato de tipo vasco (para Pidal, aún, “vascoibérico”): “...latín mal aprendido por indígenas que tendrían por lengua propia el vasco o algún dialecto íntimamente emparentado con este. De otro modo: el castellano es, en el fondo, un latín vasconizado, una lengua que fueron creando gentes eusquéricas romanizadas” (14). El sustrato vasco en los orígenes del castellano se combina con las ideas de Tovar, al que se cita varias veces en estos estudios, sobre el carácter de *pidgin* → *criollo* (incluso, “lengua franca”) que debió adoptar el latín entre las gentes de las montañas cantábricas; sobre ello vuelve en otros momentos (así, en 18, 46-47). Pero también esa habla primitiva era producto de un proceso de nivelación, de convergencia interna entre variedades diversas, preludiando así lo que ocurriría en momentos posteriores: en las tierras originarias del castellano confluyen las corrientes que proceden del occidente leonés (la Cantabria norteña y occidental más volcada hacia sus vecinos asturianos) con las del este navarro-aragonés (a través de la Cantabria meridional, de fuerte influjo eusquérico, en especial con las repoblaciones altomedievales), y con las peculiaridades de lengua específicamente castellanas (las detectadas por Pidal, de las que Alarcos escoge la *h* aspirada y el resultado no lateral de -LYOD-) (77-78).

Ahora bien, la formación del castellano medieval, insiste Alarcos en ello varias veces, no solo tiene que ver con estos orígenes, sino con el proceso de mezcla de esos “rústicos hablantes norteños” en su avance hacia el sur, en consonancia con el progreso de las conquistas militares y ocupaciones de territorios (la “reconquista”, o “restauración del reino goda” para las gentes de la Edad Media), con “los más cultivados del centro y de la antigua

---

<sup>2</sup> En algún momento (67-69) Alarcos resume la historia de F- > [h-] > “cero” fonético siguiendo en todo la hipótesis de Pidal, tanto en sus orígenes (sustrato vasco) como en su expansión peninsular posterior.

capital visigótica, Toledo" (18)<sup>3</sup>. En este sentido, Alarcos, si bien deudor de Menéndez Pidal, no se refiere tanto a la metáfora de la "cuña" para describir la expansión castellana hacia el sur arrinconando hacia áreas laterales y marginales a los viejos dialectos vecinos (leonés y aragonés, pero también navarro), cuanto a los procesos de intercambio de características entre unas zonas y otras y a la adopción voluntaria de los modos lingüísticos de Castilla por las gentes de las tierras vecinas (véase, p. ej., 19). Ahora bien, el modo en que Pidal imaginó la expansión castellana, de norte a sur y arrinconando las hablas laterales, sí tiene también su lugar en la exposición de Alarcos (así, en 29). Sin embargo, es claro que Alarcos prefiere ver en el desarrollo del "español" a partir del "castellano" un proceso de "hibridación", por lo cual considera que tanto las *Glosas* como la *Nodicia de kesos*, aun no siendo estrictamente castellanas, sí son antecedentes del "español", y "por ello, también, don Ramón Menéndez Pidal tituló su gran libro *Orígenes del español* y no «del castellano»" (30)<sup>4</sup>. En esa comunidad de rasgos insiste en otro momento: "...los más antiguos documentos escritos del romance español, de procedencia geográfica diversa, ofrecen un aire de familia muy fuerte, y podrían, si su localización no constase claramente, valer todos como antecedentes del español actual..." (43). La hibridación, por tanto, no solo se produjo en la dirección norte → sur, entre las particularidades de los primitivos castellanos del alto Ebro y las de las gentes de las cuencas del Duero y el Tajo, sino también en forma de nivelación horizontal, de forma que los leoneses abandonaron ciertas peculiaridades y a su vez impusieron otras a los castellanos; en suma, el castellano se mezcla con las hablas aragonesas y leone-

<sup>3</sup> En varias ocasiones (p. ej. 62) expone Alarcos su visión del castellano medieval no como mera herencia de esta forma lingüística de los orígenes, sino como compromiso entre las formas más innovadoras de los castellanos viejos y las más conservadoras de los toledanos. Sobre esa base se formaría la lengua escrita, usada en la cancillería de Fernando III y consagrada en la de Alfonso X, junto a sus grandes obras jurídicas, científicas e historiográficas. Pero esto escapa ya del ámbito estudiado en *Orígenes*.

<sup>4</sup> Véanse las cuatro acepciones que da para *castellano*, de más amplia a más estrecha: "español", lengua supranacional / "toledano" (desde Alfonso X) / habla del condado de Castilla (frente a León, etc.) / habla originaria de las regiones cantábricas (de la *Castella Vetula*).

sas para constituir la lengua general española en la época de los Reyes Católicos (48-49). De esta forma, analiza con cierto detalle, por un lado, la coexistencia en escritos leoneses de la Baja Edad Media de formas leonesas y castellanas en los mismos textos, y por otro la transmisión de diversos elementos de posible origen leonés al castellano, español, general: así, el grupo *-mb-* de *ambos* o *comba*, la *f* y la pérdida de *-d-* en *feo* (frente al medieval *heda*), la *-i-* de *congrío* o *esmirriado*, o elementos léxicos como *teso*, *torreón*, *orballo* (49-58). También se detiene en mostrar los rasgos en que el español moderno difiere del castellano medieval pero en concordancia con otros romances hispánicos: ausencia de oposición fonológica *b / v* y de */v/* labiodental, inexistencia de sonoras fricativas como tales fonemas (64-70).

En lo referente al llamado por Pidal *latín vulgar leonés*, Alarcos, que no cita esa expresión, es más bien partidario de ver en muchos de los viejos documentos, no solo leoneses (documentos que denomina en algún momento (23) “versiones macarrónicas del romance hablado”), únicamente los productos de la tensión entre una lengua solo oral, conocida por todos (el romance), y otra solo escrita, y conocida por muy pocos, que tenderían a mantenerla como señal de distinción y posibilidad de poder (el latín) (23)<sup>5</sup>. Es decir, no considera en ningún momento que se tratara de un estrato lingüístico situado entre la variedad alta escrita y la baja oral; en los documentos “en su mayoría” (no excluye, pues, otras posibilidades y otras situaciones) lo que hay son solo “disfraces latinizados del romance” (24). En este sentido, para Alarcos, frente al latín propiamente tal de “los doctos”, los escritos de aquellos “insuficientemente latinizados” parecen ser más bien escritos del romance, solo que manteniendo en unos casos la corrección latina de la escritura, y con ello ocultando la “real articulación romance correspondiente”; pero en otros, los topónimos en primer lugar pero también aquellos casos en que por razones prácticas debía coincidir plenamente lo escrito con lo

---

<sup>5</sup> En otro momento (47) hace coincidir la diversificación latín / romance con escrito / hablado.

hablado, debían “encajar en una ortografía ajena pero tradicional —la latina— los sonidos de las secuencias que emitían en su cotidiano romance” (25; también 42 y sigs.). En todo caso, la visión tradicional del bilingüismo diglósico de los primeros siglos románicos parece clara en Alarcos, aunque expuesta en una forma matizada que podría ser aceptable para los posteriores defensores, en la línea de Wright, del “monolingüismo complejo”, por el que no había dos lenguas, sino solo una, internamente compleja y variada, como todas, dotada de un sistema más o menos único en todo el occidente europeo de escritura: “Se hablaba, pues, romance, pero se escribía —o se pretendía escribir— latín” (23).

En un trabajo posterior (1995), surgido de una conferencia dictada en el monasterio de Santo Domingo de Silos, Alarcos acentuó su visión más próxima al monolingüismo románico primitivo, frente al bilingüismo diglósico de la Romanística tradicional, por lo que parece situarse más en línea con las tesis de Wright, de quien había aparecido ya la traducción española de su obra. Es verdad que sigue hablando de “latín” frente a “romance”, pero afirma que los escribanos, “clérigos y curiales”, lo que hacían en los documentos era únicamente disfrazar de latín la lengua coloquial. Es decir, “lo que consideramos latín en tantos documentos jurídicos [...] no sería más que una transcripción, con ortografía compleja, de la expresión oral”; o, dicho en otros términos, la oposición entre el latín de la documentación escrita y el romance común no es sino la oposición que “se da siempre entre lengua escrita y lengua hablada, aun siendo ambas una misma lengua” (437). Por lo demás, en este trabajo parece nuevamente anticiparse la idea de los tres procesos de koineización señalados por Penny y Tuten en torno a las cuencas de los tres grandes ríos en los tres períodos de conquista y repoblación: Duero, entre los siglos X y XI, Tajo entre el XI y el XII, Guadalquivir en el XIII, al señalar la expansión en tres fases, hacia el entorno de Burgos (en el que se incluye Silos); hacia Toledo, con la tensión entre lo castellano, lo mozárabe y lo franco, sobre la que se construirá el castellano escrito; y, por fin, hacia el valle del Guadalquivir. En la expansión

hacia el valle del Duero el primitivo castellano entraría en contacto con una escasa población que heredaba “los rasgos lingüísticos más o menos uniformes del centro en la época visigótica”, lo que se manifiesta en la presencia documental de caracteres no prototípicamente castellanos, semejantes a los riojanos y navarros; sin embargo, la nivelación burgalesa en torno a los rasgos traídos del norte fue prácticamente completa (439-440). Junto con ello, insiste Alarcos en la facilidad de comprensión mutua entre los diversos ámbitos lingüísticos, cuyos extremos oriental y occidental ejemplifica respectivamente con las *Glosas Silenses* y con la *Nodicia de kesos*. Pero a la vez insiste igualmente en la expansión de los rasgos castellanos conformados en Burgos, Cardena y Covarrubias hacia el oeste y el este en una forma que recuerda claramente la imagen pidaliana de la “cuña” (440 y 444-445).

Las reflexiones de Alarcos sobre los orígenes del castellano antiguo, su consolidación como castellano medieval escrito, y la formación del español moderno, el cual no es una mera continuación del anterior, se apoyan indiscutiblemente en las tesis expuestas por Menéndez Pidal en *Orígenes del español*, si bien esta obra se cita solo de forma genérica, o a propósito de aspectos muy concretos, como la fecha de las *Glosas* o ciertos detalles de sus formas lingüísticas. Como ya se ha señalado, el pivote teórico en torno al cual gira la visión histórica de Alarcos continúa lo señalado en *Orígenes* a propósito del cambio lingüístico. Y el eje que vertebra las consideraciones sobre el primitivo romance de Castilla, la vinculación entre la lengua vasca y las gentes que la hablaban y los lugares donde “nació” el castellano, está igualmente heredado de las hipótesis de Pidal sobre la aspiración de F- latina (hipótesis que admite plenamente). Del mismo modo, también aparece en Alarcos la imagen de la expansión del castellano hacia el sur, con el progresivo arrinconamiento de los dialectos laterales hacia las áreas extremas de la Península, a los ámbitos gallego-portugueses y catalanes.

Sin embargo, dentro de una línea de pensamiento que tendrá diversas manifestaciones posteriores, y que se apoya en nuevos

sustratos ideológicos lejanos ya del castellanocentrismo pidaliano, tan vinculado a las ideologías “del 98”, Alarcos insiste una y otra vez en la formación del castellano, primitivo y medieval, y del español, como una suma de procesos de convergencia, nivelación, entre ámbitos románicos hispánicos más amplios que el rincón inicial del castellano. En época primitiva, la confluencia en Cantabria de dos corrientes, una occidental, leonesa, otra oriental, de procedencia navarra y aragonesa, con intervención decisiva de las gentes de habla vasca<sup>6</sup>. Más tarde, la convergencia de ese romance vascónico con los restos mozárabes del Arlanza y el Arlanzón, al establecerse el centro de Castilla en torno a Burgos. A lo largo del siglo XIII, la conformación del castellano escrito (el “estándar”) por medio de la nivelación entre el castellano norteño y el más conservador, con huellas mozárabes más fuertes, de Toledo. Finalmente, el español moderno, que toma del oeste y del este, y que en algunos casos regresa a sus orígenes, precisamente en puntos del sistema lingüístico donde se daba la convergencia con los romances laterales frente a lo mostrado por el castellano medieval “canónico”, por lo que el “español” no es sin más el “castellano”, sino una nueva realidad.

7. En principio, los puntos básicos del pensamiento de Alarcos sobre las *Glosas*, en particular las *Emilianenses* (de las *Silenses* se ocupa bastante menos), no parecen divergir de lo establecido por Pidal en *Orígenes*, que dominó durante varias décadas la visión de la Lingüística histórica hispánica sobre estos textos. Se sitúan en Rioja, enclave de variados contactos entre pueblos y lenguas desde época prerromana, y se escriben, en el siglo X, “en el confín occidental del reino navarro”, pero en un lugar (San Millán de la Cogolla) íntimamente relacionado con Castilla, en especial la más oriental (12-13). El carácter riojano del anónimo autor (¿solo uno?: así se infiere de la redacción de Alarcos) vendría apoyado, además, porque el vasco que emplea (según Mi-

---

<sup>6</sup>En las cuales tampoco había uniformidad primitiva, pues ya los romanos las habían separado entre el convento cluniense (várdulos, caristios, autrigones...) y el caesaraugustano (vascones).

chelena) tiene relación con el vizcaíno alavés, situados uno y otro en las dos márgenes del Ebro.

En lo referente al objetivo de la actividad glosadora, Alarcos no pasa de consideraciones genéricas sobre la necesidad de dar a entender vocablos oscuros en su sentido (y en su forma) para el autor: se trataría, pues, de una actividad individual, “egocéntrica”, al margen de la enseñanza, más aún de la predicación (según hipótesis posteriores), y también sin referencia al hecho de que en las bibliotecas medievales las glosas se hacían, no solo para su autor, sino para quienes vinieran después a leer los códices así anotados.

La lengua utilizada en las *Glosas*, con su carácter complejo y sus coexistencias de formas prototípicamente castellanas con otras procedentes de otros ámbitos vecinos, es para Alarcos excelente muestra de cómo se estaba conformando ese “romance protohistórico”, que preludia en su integración de elementos de diversos orígenes la futura historia del español, producto él también, según se ha señalado antes, de sucesivos procesos de convergencias y confluencias de formas lingüísticas diferentes. No obstante, en forma un tanto contradictoria (18) vuelve a vincular el texto de las *Glosas* con “el primer ejemplo del castellano escrito”, circunscribiéndolo a un territorio muy reducido, “una más entre las variadas [hablas] que se desarrollaron a partir del latín en la Península” (*ibid.*). En su otro estudio sobre las *Glosas*, no obstante, dejará clara su visión sobre cómo la lengua de estas anuncia lo que será el español posterior: “las *Glosas* no son un texto estrictamente castellano, pero en bastantes aspectos prefiguran lo que será el español actual, un producto de los aportes de leoneses, navarros, aragoneses y mozárabes sobre el primitivo castellano” (39).

En la caracterización de esas formas no prototípicamente castellanas, tras separar todo lo que se debe a “pura tradición ortográfica latina” (33-34), Alarcos parece referirse casi exclusivamente al “navarro”, pues “navarro-aragonés” solo aparece en alguna ocasión (34) al señalar algunas características comunes con áreas leonesas y mozárabes, diferentes de las propiamente castellanas.

La mención casi exclusiva de “navarro” (en lo que coincide con González-Ollé en su fundamental trabajo de 1970) se justifica, en primer lugar, como es obvio, porque en la fecha de composición de las *Glosas* supuesta por Menéndez Pidal y aceptada por él Rioja pertenecía al reino de Pamplona<sup>7</sup>. Esa vinculación navarra, no obstante, no siempre es clara: Alarcos no duda en considerar navarras las formas *huamne* y *uamne*, siendo así que /wá/ para la herencia de /ō/ latina es esporádica en Navarra, según informa González Ollé. Tampoco se justifica por los datos del romance navarro la atribución a este que hace Alarcos de las formas diptongadas del verbo *ser* (*get*), y es también menos habitual en navarro la diptongación ante *yod*, presente en las *Glosas*. Tampoco parecen navarras, según la documentación estudiada, las contracciones de preposición y artículo como las presentes en la oración: “Cono ajutorio...”, “enosieculosdelosieculos”. Y queda el problema, irresuelto, de las grafías de sordas intervocálicas, que, según la óptica desde la que se analicen, manifestarían un origen aragonés (Wolf, junto con otros rasgos), riojano (vinculación muy dudosa), si se consideran representativas de la fonética, o de cualquier origen románico del momento si se consideran puras grafías. Quizá este dominio de la vinculación al romance navarro de las *Glosas* se explique por el lugar donde se pronunció la conferencia que constituye el segundo capítulo de *El español, lengua milenaria*: Estella. De todos modos, la vinculación concreta de esos rasgos “no castellanos” en las *Glosas*, también en las *Silenses*, las cuales presentan el mismo aspecto, aunque ello, con toda probabilidad, se debe a su naturaleza de texto copiado de otro (¿de San Millán?), sigue siendo hoy cuestión controvertida, más aún cuando se hace intervenir el elemento eusquérico. Pero lo que sí quiere dejar claro es que la lengua de estos glosadores no consiste en “vagidos” ni en “balbuceos” “incipientes” del hablar: como Alarcos muestra una y otra vez, toda manifestación lingüística de adultos es perfecta

---

<sup>7</sup>La atribución “castellana” de las *Glosas* tendría, pues, más sentido si estas se situaran, como han hecho otros estudiosos, a finales del siglo XI, cuando Castilla se apoderó por primera vez de este territorio.

para su entorno y fluida en su discurrir. En el siglo X, o en el XI, lo que choca, más que la variación lingüística, es la inseguridad, esta sí, de la escritura, inseguridad tan bien analizada por Alarcos, en sí misma y en relación con la fonética (y la lengua en general) sobre la que se sitúa. Sus palabras en ese punto siguen siendo absolutamente vigentes, por lo que estos breves textos deben formar parte del canon de obras que todo hispanista en ciernes y desarrollado debe conocer y leer más de una vez.

### Referencias bibliográficas

#### Estudios de Alarcos citados

ALARCOS LLORACH, E. (1947) "Perfecto simple y perfecto compuesto en español", *Revista de Filología Española*, 31, 108-139 [en *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, 13-49]

ALARCOS LLORACH, E. (1948) *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*, Madrid: CSIC (edición facsimilar: Real Academia Española, 2022)

ALARCOS LLORACH, E. (1951a) "Alternancia de F y H en los arabismos", *Archivum*, I, 29-41

ALARCOS LLORACH, E. (1951b) "La lengua de los "Proverbios morales" de Don Sem Tob", *Revista de Filología Española*, XXXV, 249-309

ALARCOS LLORACH, E. (1951c) "Esbozo de una fonología diacrónica del español", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Vol. 2, Madrid: CSIC, 9-39

ALARCOS LLORACH, E. (1952) "Papeletas etimológicas", *Archivum*, 2, 297-302

ALARCOS LLORACH, E. (1954) "Resultados de G<sup>e,i</sup> en la Península", *Archivum*, 4, 330-342 (en: F. Marcos Marín, *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid: Cincel, 1983, 22-30)

ALARCOS LLORACH, E. (1955) "Dos arabismos del siglo XI", *Archivum*, 5, 127-131

ALARCOS LLORACH, E. (1961) "Historia y estructura en los sistemas vocálicos hispanos", *Estudis Romànics*, 8 (Estudis de llatí medieval. Dedicats a la memòria de Lluís Nicolau d'Olwer), 105-116

ALARCOS LLORACH, E. (1965) "Efectos de la yod sobre la vocal tónica en español", *Actes du X<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Strasbourg, 1962), III, Paris: Klincksieck, 945-950.

ALARCOS LLORACH, E. (1976) "Apostillas textuales al "Libro de Buen Amor"", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 32, 1-12

ALARCOS LLORACH, E. (1981a) "¿Berceo, autor del "Alexandre"?", en C. García Turza (ed.), *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos*, Instituto de Estudios Riojanos, 11-18

ALARCOS LLORACH, E. (1981b) "De algunas palatales leonesas y castellanas", *Logos Semantikos. Studia Linguistica in honorem E. Coseriu*, V, Madrid: Gredos / Berlin-New York: Walter de Gruyter, 267-276

ALARCOS LLORACH, E. (1982) *El español, lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*, Valladolid: Ámbito (reimpr.: Athenaica, 2016)

ALARCOS LLORACH, E. (1983a) "Libro de Alexandre: estrofas 2554-2566", *Archivum*, 33, 13-18

ALARCOS LLORACH, E. (1983b) "Dos notas léxicas a Juan Ruiz (y otras minucias textuales)", *Boletín de la Real Academia Española*, T. 63, Cuad. 230, 382-392

ALARCOS LLORACH, E. (1987a) "Más notas textuales sobre Sem Tob", *Lingüística Española Actual*, IX, 15-22

ALARCOS LLORACH, E. (1987b) "Trece apostillas al texto de Sem Tob", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6, 59-66

ALARCOS LLORACH, E. (1987c) "Notas sobre don Santo de Carrión", *Actas del I Congreso de Historia de Palencia: castillo de Monzón de Campos, 3-5 Diciembre 1985, Vol. 4, 1987 (Edad media latina y humanismo renacentista en Palencia, lengua y literatura, historia de América, vol. 4, 231-244*

ALARCOS LLORACH, E. (1987d): "Rabbi don Sem Tob el poeta: sobre "Proverbios morales" de Santob de Carrión", *Saber / Leer*, nº 6, 6-7

ALARCOS LLORACH, E. (1988a) "De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI", en M. Ariza, A. Salvador, A. Viudas (eds.),

*Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Arco Libros, 47-59

ALARCOS LLORACH, E. (1988b) "Notas sobre el texto de Sem Tob", *Archivum*, 36 (Miscelánea filológica dedicada al profesor Jesús Neira), 15-26

ALARCOS LLORACH, E. (1989) "Más apostillas semtobíes", *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Universidad de Salamanca, 263-268

ALARCOS LLORACH, E. (1992a) "De F- latina en castellano", XVII<sup>e</sup> *Colloque International de Linguistique Fonctionnelle*, Universidad de León, 31-39

ALARCOS LLORACH, E. (1992b) "Al margen de dos textos medievales", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar* (J. A. Bartol, J. F. García Santos, J. de Santiago (eds.)), I, Universidad de Salamanca, 27-34

ALARCOS LLORACH, E. (1992c) "Evolución del verbo latino al verbo español", *Gramma-Temas*, 1, 27-38

ALARCOS LLORACH, E. (1992d) "El verso 869c del *Libro de Buen Amor*", en M. Ariza, R. Cano, J. Mendoza, A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, 529-532

ALARCOS LLORACH, E. (1992e) "La lengua de las obras de Berceo", en Gonzalo de Berceo, *Obra Completa* (coord. I. Uría Maqua), Espasa-Calpe, 13-27

ALARCOS LLORACH, E. (1993a) "Un pasaje de Sem Tob", *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar*, II, Universidad de Granada, 129-133

ALARCOS LLORACH, E. (1993b) "Un pasaje de Don Sem Tob", en E. Lorenzo Sanz (coord.), *Proyección histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo [Actas del Congreso celebrado en Medina del Campo en 1991]*, vol. 2, 9-18

ALARCOS LLORACH, E. (1995a) "Estertores latinos y vagidos romances", *Boletín de la Real Academia Española*, LXXV (Cuad. CCLXVI), 433-445

ALARCOS LLORACH, E. (1995b) "Nota semtobí: "a pro"", *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica*, Madrid: Gredos, 33-37

ALARCOS LLORACH, E. (1996) "Reflexiones sobre el origen del sistema vocálico español", *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (eds. por A. Alonso et al.), T. I, Madrid: Asociación de Historia de la Lengua Española/Arco Libros/Fundación Duques de Soria, 15-20

ALARCOS LLORACH, E. (1998) "El refuerzo de las semiconsonantes iniciales", en C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. I, Universidad de La Rioja, 165-169

ALARCOS LLORACH, E. (2009): "Notas funcionalistas a la Gramática de Nebrija", en M. Veyrat Rigat, E. Serra Alegre (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social: estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid: Arco Libros, vol. 1, 233-246

#### Otras referencias

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1970): "El romance navarro", *Revista de Filología Española*, LIII, 45-93

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1976<sup>3</sup> [1926]): *Orígenes del español*, Madrid: Espasa-Calpe

PENNY, Ralph (2004 [2000]): *Variación y cambio en el español* (trad. J. P. Sánchez Méndez), Madrid: Gredos

TUTEN, Donald (2003): *Koineization in Medieval Spanish*, Mouton de Gruyter

WOLF, Heinz-Jürgen (1996 [1991]): *Las Glosas Emilianenses* (trad. S. Ruhstaller), Universidad de Sevilla

WRIGHT, Roger (1989 [1982]): *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia* (trad. R. Labor), Madrid: Gredos